

CONSEJO ESTATAL
ACTA: 46/ORD/30-10-2025

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos del día jueves treinta de octubre del dos mil veinticinco, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión Ordinaria, del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes: -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Consejera Presidenta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario del Consejo
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval	Consejera Electoral
Licenciado Vladimir Hernández Venegas	Consejero Electoral
Licenciado Hernán González Sala	Consejero Electoral
Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura	Consejera Electoral
Licenciada Monserrat Martínez Beauregard	Consejera Electoral
Maestra Ruth Lizette Toledo Peral	Consejera Electoral
Licenciado Erik Daniel Jiménez López	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Licenciado José Chablé Alcocer	Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado Gadiel Gómez Padilla	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Licenciada Beatriz Gabriela Rafael Sastré	Consejera Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
Licenciado Rafael Ocharan Faudoa	Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
C. Roberto Romero del Valle	Consejero Representante Propietario del Partido Morena

La Consejera Presidenta: Buenas tardes señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos, a quienes siguen la transmisión por internet, siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos del día jueves treinta de octubre del dos mil veinticinco, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por lo que le solicito al Secretario nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. ----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta; muy buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, les informo el orden del día preparado para esta sesión siendo este el siguiente: -----

1. Lista de asistencia; -----
2. Declaración de quórum; -----
3. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
4. Presentación, y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) ordinaria de fecha 29 de septiembre; y b) extraordinarias del 26 de septiembre y 08 de octubre todas del presente año; -----
5. Presentación del informe previo que rinde la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco respecto de resultados de gestión del primer semestre 2025; -----
6. Presentación del informe que rinde la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos 2025 correspondientes al ejercicio valorado 2024, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Tabasco; -----
7. Presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación correspondientes al mes de octubre de 2025 en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales; -----
8. Asuntos generales; y -----
9. Clausura. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores integrantes del Consejo, procederé a pasar lista de asistencia, por lo que agradeceré contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejeras y Consejeros Electorales Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Buenas tardes, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejero Vladimir Hernández Venegas. -

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes.

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejera Ángela Guadalupe Araujo Segura.

La Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura, Consejera Electoral: Buenas tardes, presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Monserrat Martínez Beauregard. -----

La Licenciada Monserrat Martínez Beauregard, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejera Ruth Lizette Toledo Peral. -----

"Tu participación es
nuestro compromiso"

La Maestra Ruth Lizette Toledo Peral, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes.

El Secretario del Consejo: El de la voz, Jorge Alberto Zavala Frías presente; por los Partidos Políticos, por el Partido Acción Nacional, Licenciado Erik Daniel Jiménez López, lo vemos ahí está su asistencia. -----

El Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Buenas tardes, presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Revolucionario Institucional, Maestro en Derecho José Chablé Alcocer. -----

El Maestro José Chablé Alcocer, Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Buenas a todos y presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes. Licenciado Gadiel Gómez Padilla por el Partido del Trabajo. -----

El Licenciado Gadiel Gómez Padilla, Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Beatriz Gabriela Rafael Sastré. -----

La Licenciada Beatriz Gabriela Rafael Sastré, Consejera Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Rafael Ocharán Faudoa. -----

El Licenciado Rafael Ocharan Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido Morena, ciudadano Roberto Romero del Valle. -----

El C. Roberto Romero del Valle, Consejero Representante Propietario del Partido Morena: -----

El Secretario del Consejo: Por el Partido de la Revolución Democrática Tabasco, Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, ciudadana Yuliana Cristel Jiménez Collado.

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta le informo que para efectos de sesión de Consejo hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, cinco Consejeras y Consejeros representantes de Partidos Políticos y el de la voz, resultando trece integrantes de este Consejo, está presente también la representante del Partido Verde Ecologista de México, bienvenida, le informo que resultan catorce integrantes de este consejo por lo que en términos de los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se declara la existencia quórum legal para celebrar nuestra sesión de carácter Ordinaria. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor que dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **siguiente punto** del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del orden del día**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le pido que por favor someta a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de

manera económica levantando su mano; gracias, Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día es el relativo a la **Presentación, y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) ordinaria de fecha 29 de septiembre; y b) extraordinarias del 26 de septiembre y 08 de octubre todas del presente año;** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le pido que por favor que someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como de los demás documentos que les fueron previamente circulados. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionados, así como de los documentos que fueron circulados previamente, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano; gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como de los documentos circulados han sido aprobados por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, les pregunto a los integrantes del Consejo, si alguien desea participar en relación a este punto del orden del día, no hubiera ninguna intervención, por favor señor Secretario someta a votación los proyectos de actas mencionados. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) ordinaria de fecha 29 de septiembre; y b) extraordinarias del 26 de septiembre y 08 de octubre todas del presente año; por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano, Consejero Hernán; gracias. Consejera Presidenta doy cuenta que los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto punto** del orden del día es el relativo a la **presentación del informe previo que rinde la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco respecto de resultados de gestión del primer semestre 2025.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias, señor Secretario, les pregunto a los integrantes del Consejo, si alguien desea intervenir en relación a este punto del orden del día, si no hubiera ninguna otra intervención por favor señor Secretario de a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **sexto punto** del orden del día es el relativo a la **Presentación, del informe que rinde la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos 2025 correspondientes al ejercicio valorado 2024, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC Tabasco.** --

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo le les pregunto si alguien desea intervenir en relación a este punto del orden del día, pide el uso de la voz la Consejera Ángela, si no hubiera ninguna otra anotación, adelante. -----

La Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura, Consejera Electoral: Muchas gracias, Presidenta; con el objetivo de socializar un poco el contenido de este punto del orden del día, que es el informe que rinde la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral sobre las actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos 2025, correspondientes al ejercicio valorado en 2024 al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto. El Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa en su artículo 438 nos indica que los incentivos son los reconocimientos, beneficios o remuneraciones individuales o colectivos que cada Instituto Estatal Electoral puede otorgar al personal del servicio que cumpla con los méritos y requisitos establecidos en la normativa. Los tipos de incentivos que se pueden otorgar son por rendimiento, por obtención de grados académicos y por excelencia en el desempeño. En este sentido, con el respaldo y visto bueno emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la DESPEN y de conformidad con los resultados de la evaluación de desempeño 2024, se determinó que de las 17 personas integrantes de este servicio en ese Instituto, tres reunieron los méritos para recibir dicho reconocimiento. Me refiero al Licenciado Ricardo Alfredo Rosique Román, Coordinación de Participación Ciudadana, Jorge Alberto Saraos Dosal, Asistente Técnico de Participación Ciudadana, Iber Antonio Pérez Pablo, Coordinador de lo Contencioso Electoral, haciendo mención de que el Licenciado Jorge Alberto Saraos Dosal se le otorgó tanto incentivo de rendimiento como de obtención de grado académico por haber terminado su Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Así, la Comisión de seguimiento aprobó en acuerdo CPSSPNEN/ 225/06, mediante el cual se autorizaron y presentaron al Consejo Estatal los dictámenes para el otorgamiento de incentivos por rendimiento y obtención de grado académico 2025 correspondientes al ejercicio valorado en el 2024 y posteriormente en sesión celebrada el 29 de agosto del presente año, el Consejo Estatal mediante su acuerdo CE/2025/080 aprobó dichos dictámenes por unanimidad de votos. Con esto dimos cumplimiento y se concluye satisfactoriamente un ciclo más en el reconocimiento al personal SPEN, cuyo compromiso, desempeño y cumplimiento de metas refleja la vocación Institucional de servicio. Estos institutos no solo representan un reconocimiento al esfuerzo individual, sino también al estímulo colectivo para continuar fortaleciendo la profesionalización, integridad y eficiencia, cualidades que fortalecen a nuestra Institución en conjunto. Es cuanto. Muchas gracias.

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera. Pregunto si alguien desea participar en segunda ronda. Si nadie más desea intervenir, por favor, señor Secretario, dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta. El **séptimo punto** del orden del día es el relativo a la **presentación del informe que rinde el Secretario Ejecutivo respecto de la recepción y trámite de los medios correspondientes al mes de octubre de 2025 en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los órganos centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales.**

La Consejera Presidenta: Gracias, señor Secretario. Señores integrantes del Consejo, les pregunto si alguien desea intervenir en relación a este punto del orden del día. Si no hubiera ninguna intervención, por favor, señor Secretario, dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

"Tu participación es
nuestro compromiso"

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta. El siguiente punto del orden del día es el relativo a los Asuntos generales. -----

La Consejera Presidenta: Gracias, señor Secretario. Señores integrantes del Consejo, pregunto si alguien desea anotar algún punto en Asuntos generales. Pide el uso de la voz el Consejero Vladimir y no sé si alzó la mano el Consejero Hernán. Adelante, Consejero.

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias, consejera Presidenta, buenas tardes a quienes estamos en esta sala de sesiones y a quienes siguen su transmisión a través de nuestros Medios de Comunicación. Yo quiero aprovechar este espacio para referirme a un acontecimiento que sucedió en días pasados, que fue la lamentable pérdida de una compañera de trabajo, la Licenciada Yadira Aurora Espinosa de la Rosa, Titular de la Oficialía Electoral de este Instituto; más allá del sentimiento y el dolor por su pérdida de una compañera de trabajo, una funcionaria ejemplar dedicada a su empleo y dedicada a su familia, quiero hacer alguna reflexión y hacer una propuesta. Esto ya lo expresé hace tiempo atrás, pero no hubo eco, no fue en esta administración, fue en otra administración y esto viene porque pudimos estar cerca de la familia de nuestra compañera y conocer las circunstancias. Como en otras ocasiones compañeras y compañeros nos hicieron el favor de hacer una colecta para brindar un apoyo en esos momentos lo económico no es lo principal, sin embargo, sí es importante y voy a esto, mi propuesta es y no es algo que sea un invento, yo ya lo viví en un lugar donde presté mis servicios y funciona y me contacté con antiguos compañeros de trabajo y me dicen que sigue funcionando y funciona bien. La propuesta es que quienes así lo deseen nos unamos y en casos de fallecimientos de algún trabajador o trabajadora o de algún familiar en línea directa, quienes voluntariamente así lo deseen, donemos una parte o un porcentaje de nuestro sueldo. De manera que cuando se presente un evento de esta naturaleza, bueno, la administración nos retenga el porcentaje de sueldo que cada quien decida y se haga entrega a los beneficiarios de quien fallezca o al trabajador si se trata, por ejemplo, del fallecimiento de su cónyuge, de un hijo o hija o de padre o madre y esto me traigo esta reflexión porque como señalé el día de que nos enteramos de esa circunstancia se hizo una colecta, sin embargo, desde mi punto de vista creo que pudimos hacer más, por ejemplo, somos cien más de ciento setenta trabajadores. Si cada uno de nosotros estuviera en su voluntad dar, por ejemplo, cien pesos, hubiéramos podido darle diecisiete mil pesos, un poquito más. Lo que reunimos no fue ni la mitad de esa cantidad, inclusive si cada quien decidiera, por ejemplo, dar cincuenta pesos, estaríamos dando más todavía de lo que se pudo recaudar. Entonces, la propuesta es hacer la gestión para que quienes deseen incorporarse, si así lo ve bien la administración, formamos, formemos un grupo de trabajadores y estemos dispuestos a que eh cuando se dé esta situación podamos voluntariamente, obviamente esto es voluntario, no, nada es forzado, forzoso podamos apoyar no solamente moralmente a los familiares de quien fallece, sino también una aportación económica que, creo yo, nunca está de más en esos casos, sobre todo en casos como este en el que fue algo imprevisto, algo, una persona, una compañera muy joven, muy alegre, muy jovial, que pues, lo menos que nos esperábamos era que sucediera una situación como esta.- Es algo que es viable, ojalá no haya alguna opinión en contra, seguramente habrá quien diga, "No, pues no se puede efectuar ningún descuento al trabajador porque la ley establece que solamente por pensión alimenticia y por cuestiones de ISSET, pero donde yo lo conocí y formé parte de ese de ese programa se sigue implementando y es viable

jurídicamente porque eh es la voluntad de los trabajadores y hay otros conceptos que también se descuentan, por ejemplo, un crédito FONACOT y eso no creo yo, podemos apoyarnos de nuestro órgano interno de control para que nos diga, desde mi punto de vista no se estaría contraviniendo ninguna norma, lo único que haría la administración sería retener la cantidad de cada trabajador que voluntariamente decida incorporarse para hacérselo entrega a quien haya sido beneficiario, aquí el propio trabajador puede designar a beneficiario o si es en caso del fallecimiento de algún familiar se le entregaría al trabajador o a la trabajadora y mi segunda propuesta es poner un poquito más de atención, a lo mejor no es con mala intención de las personas que tienen una doble carga, que tienen además de su trabajo aquí en el Instituto, que son responsables de un hogar. En este caso, nuestra compañera extinta, ella era el pilar fundamental de su hogar y entiendo que además de la responsabilidad que tenía aquí con nosotros, este también era su hogar. Entonces, la petición es que seamos un poquito empáticos con nuestros trabajadores, perdón, al momento de cuestiones que sean más allá de nuestro trabajo, de a lo mejor este darles las facilidades en su horario, en sus actividades y que ellos puedan este sobrellevar la carga en ambas cuestiones. Muchas gracias.

La Consejera Presidenta: Gracias, Consejero. Tiene el uso de la voz el Consejero Hernán. Adelante, por favor.

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias, Presidenta. Saludo a mis pares, Consejeras, Consejero Electoral, Secretario Ejecutivo, representación de los Partidos Políticos, medios de comunicación que nos siguen por nuestras redes y ciudadanía en general. El motivo de mi intervención en este punto del orden del día es para unirme igual a obviamente a lo comentado por el Consejero Vladimir, mandarles un saludo de apoyo a la familia, es una pérdida dolorosa de alguien que ha sido una persona tan responsable, tan trabajadora en la institución y ante eso, la propuesta que hizo el Consejero Vladimir, yo la considero que es una propuesta bastante humana y viable y pues conmigo cuente con el apoyo de lo que él está proponiendo y pues aprovecho para enviarles y pésame a la familia y obviamente enviarles mucha fortaleza y bendición; también quisiera aprovechar este uso de la voz para enviarles un fuerte abrazo y desearles el mayor de los éxitos a todas las Consejerías de las entidades de Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, así como de Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. Estas compañeras y compañeros están concluyendo en este mes sus actividades. Agradecerles todo su profesionalismo, todos sus aportes para ir fortaleciendo la democracia. Yo creo que en estos momentos es importante reconocer el labor que tienen los Institutos Electorales Locales y todo lo que hemos aportado para el mejoramiento de la democracia. En estos días estuvimos en México y pudimos ver el gran trabajo que se hicieron en las Elecciones Judiciales y las grandes aportaciones que hubieron para ir cumpliendo los objetivos que nos marcaba esta Reforma Judicial, porque bien sabemos fue una elección bastante compleja donde tuvimos que prácticamente improvisar y construir lineamientos para adaptar y que la votación pudiera ser computada de una manera correcta y sobre todo dar certeza y legalidad en los resultados. Y por eso les deseo el mayor de los éxitos a todas y todos, no me metería en mencionar los nombres para no tratar de que se me olvidara alguno de ellos. Todas son importantes y obviamente muchísimas gracias por todo lo que le entregaron a la democracia en México. Sería cuánto, Presidente.

La Consejera Presidenta: Gracias, consejero. Pregunto si en segunda ronda alguien más desea intervenir. Si no hubiera ninguna intervención, por favor, señor secretario, dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último punto** del orden del día es el relativo a la **clausura**.

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos del día jueves treinta de octubre del dos mil veinticinco, declaro formal y legalmente concluido los trabajos relativos a esta sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buena tarde.

Constando la presente acta de **(nueve) nueve** hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.

----- Conste -----

R
J

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo



Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo

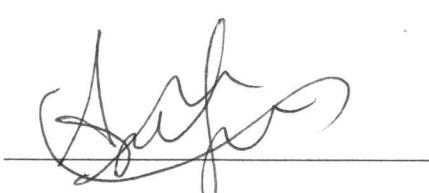


Licenciada María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Licenciado Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Licenciado Hernán González Sala
Consejero Electoral

Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura
Consejera Electoral





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 46/ORD/30-10-2025

Licenciada Monserrat Martínez Beauregard
Consejera Electoral

Maestra Ruth Lizette Toledo Peral
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido Morena

Partido de la Revolución Democrática Tabasco